



**Casa abierta al tiempo**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**Redes de internet comunitario como estrategia de inclusión digital. Un análisis dentro del marco del desarrollo, la globalización y la apropiación de tecnología**

Rodrigo Maclovio Roque De Castro

ENSAYO

Para obtener el Diploma de Especialización  
en Antropología de la Cultura

Director: Dr. Néstor García Canclini

## Introducción

El propósito de este ensayo es tratar de analizar cómo las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) —aunque se hayan constituido como parte fundamental del progreso de la globalización y sean consideradas como uno de los estandartes de los programas y políticas de desarrollo— han sido apropiadas por sectores subalternos de la sociedad; estas tecnologías han sido demanda de algunas comunidades indígenas en México, mismas que aparentemente gestionan y organizan —de forma comunitaria y bajo sus propios términos socioculturales, económicos y políticos— la conectividad y los contenidos que circulan en el entre la comunidad, distanciándose, al menos discursivamente, de las dinámicas y condiciones de las grandes empresas, tanto de aquellas que proveen la conexión e infraestructura de internet, como de aquellas grandes empresas generadoras de contenido informativo y cultural.

Para tal cometido, este ensayo constará de dos partes. En la primera sección inicialmente se esboza un análisis del concepto de tecnología y se analizará cómo el desarrollo tecnológico se articula en las agendas de la globalización. Posteriormente, trataré de explicar cómo, en relación con este proceso de globalización, las TIC han estado presentes en los proyectos de desarrollo, en donde participan en conjunto gobierno, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. Después explicaré, cómo han surgido formas específicas de uso que se distancian de las dinámicas de mercado hegemónicas que rodean el uso del internet y que proponen alternativas de desarrollo económico, tecnológico y de conocimiento que han posibilitado el surgimiento de las redes comunitarias de internet. Finalmente, expondré el caso de la comunidad tzeltal de Abasolo, en Chiapas, que ha desarrollado una intranet de contenido local y que también gestiona la cobranza e infraestructura para la conexión al internet global.

En la segunda parte se abordará el tema de la apropiación tecnológica en dos modalidades —la *personalización barroca* y la *creolización*— propuestas por Bar, Pisani y Weber (2007) mismas que se articulan con la teoría bourdiana, en especial con el concepto de *habitus* y su relación con el conjunto de capitales que lo integran. Así mismo, a partir del análisis anterior, se problematizarán, por un lado, la investigación realizada por Rosalía Winocur (2009) sobre la apropiación de los celulares; y por otra parte, se matizará la distinción entre *informatizados* y

*entretendidos* propuesta por García Canclini (2004). La intención subyacente de este ensayo es la de vincular estos análisis en torno al estudio del desarrollo y gestión de las redes de internet comunitario.

## Desarrollo Tecnológico

La perspectiva de la construcción social de la tecnología (SCOT por sus siglas en inglés) propone que el diseño y producción de un artefacto tecnológico es resultado de un proceso de negociaciones sociales y no obedece a una racionalidad pura para la solución de problemas específicos (Bijker, 2005:23). Retomando a Bijker, Hans Klein y Daniel Lee Kleinman (2002:30) consideran que, para esta perspectiva, el desarrollo tecnológico es un proceso en donde *grupos sociales relevantes* otorgan significados específicos a los artefactos y/o sistemas tecnológicos y, por lo tanto, negocian su diseño. En relación a lo anterior, la antropóloga María Teresa Márquez, expresa, en su estudio sobre el desarrollo de un software de biblioteconomía, que:

“Incluso si sólo se permanece en el laboratorio unas cuantas semanas, pronto se empieza a sospechar que la tecnología no sólo se hace, sino que también se negocia entre los que creíamos eran “factores externos”. Esta es una segunda aproximación: el laboratorio como escenario de negociaciones, luchas, conflictos y consensos que se materializan en el artefacto tecnológico. Luego, éste no es “como debe ser”, sino que es la representación material de un consenso impuesto por alguno de los grupos de interés que intervienen en la construcción de una innovación tecnológica: los patrocinadores, los planificadores, los analistas de la información, los programadores, el departamento de mercadotecnia, los clientes, etcétera” (2007:31)

Así, esta perspectiva resulta útil para entender a la tecnología no sólo como un proceso que involucra conflictos y negociaciones —en las que están involucrados juicios éticos, percepciones culturales, presupuestos económicos, etc.— sino que también permite entender la producción tecnológica como un proceso de implicaciones políticas.

Bijker (2007:28) apunta que aunque todas las tecnologías tienen la potencialidad de ser políticas, —como la bicicleta entre el movimiento de las sufragistas inglesas a principios del siglo XX— sólo algunas están específicamente propuestas para jugar un papel político, siendo la tecnología militar un claro ejemplo. Bajo esta propuesta, el desarrollo de internet, en conjunto con sus nuevas formas de comunicación, como lo menciona Bijker (*ibid*:26), ha sido clave en el proceso hacia una democracia digital.

En el sentido anterior, no puede concebirse el proceso de globalización sin la intervención y desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación,

teniendo un peso específico, el internet, sobre todo, si se toma como punto de partida la propuesta de Anthony Giddens quien expresa que la globalización puede definirse como :

“[...] la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo por las que se enlazan lugares lejanos, de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia o viceversa. Este es un proceso dialéctico puesto que esos acontecimientos locales pueden moverse en dirección inversa a las distantes relaciones que le dieron forma. La transformación local es parte de la mundialización y de la extensión lateral de las conexiones a través del tiempo y del espacio.” (1999:61-62)

Ya hace veinte años Castells (1999) proponía el concepto de *sociedad en red* para describir cómo —a partir de las TIC y, sobre todo, el internet— la sociedad global se despliega a través redes de información. Internet se convierte así en el elemento central mediante el cual se organiza la vida de muchas personas, empresas e instituciones en el mundo.

Sin embargo, a pesar de todo lo expuesto, el avance de la globalización no ocurre en la misma intensidad y de las mismas formas en todos los contextos. Si bien es hegemónico, no es homogéneo. Es importante mencionar que junto con el proceso de globalización, los factores de desigualdad estructural —los que atraviesan los aspectos económicos, sociales, étnicos, políticos y de género— están sumamente presentes, ocasionando que el acceso y uso a las TIC sean diferenciados generando desventajas entre, individuos, grupos sociales o países. Surgen así conceptos como el de *brecha digital*, empleado para nombrar esta desigualdad. Para Martín Hopenhayn:

“Quien no está conectado estará excluido de manera cada vez más intensa y diversa. La brecha digital agudiza los contrastes entre regiones, países y grupos social. Países menos digitalizados se van recluyendo en el patio trasero de la globalización en términos de intercambio cultural, valor agregado a la producción, presencia cultural, protagonismo político, crecimiento económico y, por todo lo anterior, bienestar. Contrariamente cuanto más se reduce la brecha, más se avanza en la integración social, democracia comunicacional e igualdad de oportunidades productivas, tanto como entre países” (2002: 328)

## Brecha digital y programas de desarrollo

Existe, sin duda, una amplia discusión en las ciencias sociales en torno al concepto de desarrollo y los proyectos en los que se circunscribe su aplicación. De acuerdo con Arturo Escobar (1997) la antropología del desarrollo cuestiona el mismo concepto de desarrollo y lo analiza como una construcción discursiva que en gran medida contiene los valores de Occidente como entidad ideológica hegemónica. Sin embargo, esta

crítica no impide que, contemporáneamente, en un entorno global, no existan contextos de desventaja entre individuos o sociedades enteras. Si la antropología busca incidir políticamente en los contextos que estudia, es necesario continuar proporcionando las perspectivas antropológicas en asesoramientos que supongan un desarrollo compatible con los contextos en los que se aplican (*Ibid*:59). En ese contexto, Escobar considera que:

“La hibridación cultural saca a la luz pública el encuentro dinámico de prácticas distintas que provienen de muchas matrices culturales y temporales, como en los grupos locales, donde lejos de mostrarse sujetos pasivos de las condiciones impuestas por las transnacionales, moldean de un modo activo el proceso de construcción de identidades, relaciones sociales y prácticas económicas” (1997:66-67)

A pesar de la mencionada declaración de Escobar, su perspectiva no deja de tener resquicios de identificar al desarrollo y a sus implementaciones como una suerte de proyectil que impacta desde el exterior sobre una comunidad determinada donde los actores, una vez que hayan sido receptores de los proyectos, los modifican a conveniencia. Sin embargo, David Moose va más allá de esta perspectiva y observa que:

“In addition to exploring the social origins and undisclosed baggage of international development’s traveling rationalities, anthropologists show how these are unpacked into the social/ institutional interests of local collaborators, generating complex and unintended effects [...] Instead of an independent force imagined in models of policy transfer or implementation, policy is a mode of connection or alignment (between agents, institutions, laws, technologies, and discourses) within development’s assemblages, articulated through political economy. ” (2013:234-235)

En este sentido, considero que es importante notar la semejanza entre la propuesta de la SCOT y esta perspectiva de de las políticas de desarrollo ¿Acáso no serán los proyectos desarrollo también proyectos tecnológicos? Contestar cabalmente esta pregunta llevaría este ensayo por otros senderos, sin embargo considero que, de forma preliminar, podría ser respondida positivamente si se toma a la tecnología, en palabras de Fernando Broncano, como “un conjunto de prácticas estructurado por una compleja división del trabajo que produce espacios artificiales, objetos y productos en los que se pueden controlar algunos aspectos de la realidad”(2007:84).

Es en este contexto de multiplicidad de actores, división del trabajo, agendas, significaciones —con diferentes agendas e intereses— donde toman lugar los proyectos para reducir la brecha digital. En este terreno participan tres grandes entidades: gobierno, sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Esto no significa que estos tres actores sean antagónicos, muchas veces se articulan para la

acción. Prudencio Mochi (2012:184), en un análisis sobre los programas de inclusión digital en México, explica este proceso que él denomina *concertación de actores*:

“En los casos analizados en este trabajo, se observa cómo el Estado, a través de la Sedesol y el Programa de Microrregiones, transfiere fondos a una osc (Servicios a la Juventud, A.C.: Seraj), en alianza con una empresa del sector privado (Intel), con la condición de que los actores locales establezcan relaciones de cooperación, compartan conocimiento, y se legitimen recíprocamente en pos de objetivos comunes” (*Ibid*:185)

De esta forma, para llevar a buen puerto estos programas, los aportes desde la economía del desarrollo, la economía de la innovación, la salud pública y la antropología social son fundamentales (Gómez et al, 2018:59-60). Esta última disciplina, la que aquí atañe, a través de la etnografía como método de investigación y sus diferentes herramientas de recolección de datos, tiene la capacidad para “comprender el acceso, los usos de TIC y sus efectos en la vida cotidiana desde el punto de vista de los actores, así como analizar los factores que facilitan u obstaculizan la apropiación social desde un enfoque multidimensional y contextual.” (*Ibid*:59)

Es probable caer nuevamente en el debate sobre el carácter discursivo del desarrollo y de las políticas y programas que lo implementan, sin embargo, lo que pretendo poner de manifiesto a continuación toma distancia de dicha discusión puesto que ocurre un fenómeno interesante: a diferencia de otros tipos de proyectos de desarrollo a los que se les hace frente desde organizaciones de la sociedad civil —en especial aquellos en los que se ven involucradas directamente grandes afectaciones sobre el medio ambiente— los proyectos dedicados a reducir la brecha digital poseen una particularidad: tienen una gran legitimidad, son aceptados y construidos, casi ciegamente, por y con las comunidades en las que son desplegados.

Considero que la legitimidad de los proyectos de inclusión digital se construye a partir de dos dimensiones: por un lado, los discursos políticos y académicos hegemónicos que presentan el proceso de globalización como un fenómeno imparable, en el que no existe otra alternativa más que el de la participación obligada, so pena de quedar excluido de las dinámicas globales y por lo tanto, del entendido bienestar; y por el otro, en que las TIC han demostrado ser efectivas en el mejoramiento de la capacidad de comunicación e información, lo cual, ha permitido una mejor organización social, sobre todo, en la defensa del territorio y la comunidad ante el embate de políticas y proyectos que las afectan directamente (Cruz & Huerta,

2019). En el siguiente apartado, elaboraré más sobre las características y prácticas observadas en esta segunda dimensión

## Economías colaborativas

Una de las características de los desarrollos tecnológicos es que constituyen en sí mismos un espacio de posibilidad y oportunidad (Broncano, 2007:106). La perspectiva de la SCOT, como se ha tratado de argumentar, propone que las transformaciones de los artefactos y sistemas tecnológicos están atravesadas por una serie de negociaciones, significaciones, conflictos e intereses de ciertos grupos sociales relevantes. El diseño de una tecnología no cesa porque el artefacto funciona de forma objetiva, sino porque un grupo social relevante ha determinado que funciona para ellos (Klein & Kleinman, 2002:30). Así, el desarrollo de las TIC ha impulsado una serie de posibilidades y oportunidades que han podido ser aprovechadas y significadas de múltiples formas.

Yochai Benkler (2006) considera que el internet ha sido clave en el desarrollo de nuevos modelos económicos ya que, a partir de la sociedad desplegada en la red, se descentralizan las estructuras de producción y distribución de la información, la cultura y el conocimiento (*ibid*:30). Benkler denomina como *networked information economy* (*ibid*:31) a este fenómeno de la articulación de la información en una red global descentralizada. Esta *networked information economy* permite la conexión entre diferentes actores alrededor del mundo que persiguen objetivos comunes. Así, Benkler explica que:

“Any person who has information can connect with any other person who wants it, and anyone who wants to make it mean something in some context, can do so [...] emerging models of information and cultural production, radically decentralized and based on emergent patterns of cooperation and sharing, but also of simple coordinate coexistence, are beginning to take on an ever-larger role in how we produce meaning—information, knowledge, and culture—in the networked information economy.” (*Ibid*.:32-33)

Este tipo de patrones emergentes de cooperación han sido la base para el desarrollo de modelos de producción de colaborativa. Wikipedia ha sido el ejemplo paradigmático de estos modelos en la que se produce información global a partir de contribuciones individuales. Ortega y Rodríguez (2011) en su investigación sobre este fenómeno, exploran la gestión de este sistema de cooperación en las que opera un mecanismo de reconocimientos sociales en la dinámica de las participaciones en la producción de contenido (*Ibid*:109). Así, los capitales que circulan y se intercambian

en la gestión de este tipo de modelo no son económicos sino simbólicos y sociales (*Ibidem*).

Wikipedia es posible gracias a otro ejemplo de economía colaborativa: el software de código abierto. De acuerdo con Benkler (2006), la mayoría de los los programadores del software de código abierto no están ligados a contratos con empresas ni reciben un salario. Es decir que en una gran medida, la generación del software libre está fuera de las dinámicas del mercado monetario. Él denomina *commons-based peer production* a este tipo de producción colaborativa basada en la generación de recursos comunes. Los recursos y productos derivados del desarrollo del software de código abierto son compartidos, libre o condicionalmente dentro de un marco institucional que permite su uso libre y modificación total o parcial (*Ibid*:63-64).

Derivado de los contextos anteriores —tecnología, proyectos de desarrollo, networked information economy y del software de código abierto— se despliega el campo de los esfuerzos por la conectividad comunitaria.

## Redes comunitarias

En América Latina alrededor de 250 millones de habitantes permanecen sin acceso a internet<sup>1</sup>. De acuerdo con Carlos Baca et al:

“Tradicionalmente, cuatro tipos de barreras son principalmente responsables para la falta de adopción de Internet, especialmente en América Latina: la no asequibilidad del acceso a Internet; la falta de disponibilidad de la conectividad; el analfabetismo digital y más, generalmente, la instrucción limitada de los individuos; y por último, la falta de relevancia en servicios y en contenidos. A estos elementos, debemos adicionar también las barreras de género que, más recientemente, fueron destacadas como un obstáculo particularmente importante en términos de asequibilidad.” (2018:3-4)

Así mismo debido a que la conectividad a internet se encuentra condicionada por el sector privado, mismo que provee la infraestructura que permite la conexión, éste no encuentra las condiciones suficientes para generar beneficios económicos en zonas en donde de difícil acceso y de comunidades con condiciones de pobreza que no pueden permitirse pagar los precios de la conexión (Belli, 2018).

---

<sup>1</sup> Alliance for Affordable Internet (4AI) (2017). *Resumen regional América Latina y el Caribe: Informe de Asequibilidad 2017*

Se habló, en el apartado sobre desarrollo, que en México han existido algunos programas que en colaboración entre el gobierno, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, los índices de conectividad en nuestro país muestran que hay aún muchas zonas sin cobertura (Baca et al, 2018). Así, muchos programas de desarrollo implementados en México en zonas rurales, como el programa descrito anteriormente por Prudencio Mochi, ha demostrado ser insuficientes para combatir la brecha. Entre las razones principales de su fracaso residen en su perspectiva de la relación tecnología-sociedad (Ramos, 2010). El diseño de muchos programas de desarrollo para la inclusión digital perciben a los artefactos e infraestructura tecnológica como los elementos centrales en la reducción de la brecha, relegando, por un lado, los factores estructurales, mencionados anteriormente, involucrados en la exclusión; y por el otro, los contextos culturales propios de las comunidades (*Ibid*:401-402).

De tal forma que los esfuerzos por la inclusión digital, a partir de la generación de redes comunitarias, surgen; por una parte, como respuesta a las desventajas estructurales de las comunidades que la demandan; y, por otra, como respuesta a la insuficiencia de los programas de conectividad. De acuerdo con la Primera Cumbre Latinoamericana de Redes Comunitarias, realizada en septiembre del 2018 en Argentina, una red comunitaria es definida como:

“..redes de propiedad y gestión colectiva de la comunidad, sin finalidad de lucro y con fines comunitarios; se constituyen como colectivos, comunidades indígenas u organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, que ejercen su derecho a la comunicación, bajo principios de participación democrática de sus miembros, equidad, igualdad de género, diversidad y pluralidad.” (Baca et al, 2018)

Las redes comunitarias en ese sentido, se constituyen también como un ejemplo de economía colaborativa (incluso podría caber aquí el concepto utilizado por Benkler de *commons-based peer production*) que a su vez se apoya de otros modelos de economía colaborativa, a saber, las redes comunitarias despliegan en su funcionamiento técnico a partir de software de código abierto, mismo que es gratuito y modificable.

Para dar un ejemplo y tratar de explicar como funcionan algunas redes comunitarias en México tomaré el caso del colectivo Ik'ta K'op, en la comunidad tzeltal de Abasolo, en el municipio de Ocosingo, en Chiapas.

Ik'ta K'op surge inspirado por la creación de una intranet comunitaria de nombre Intrabach, desarrollada por el profesor, Luis Ramón Alvarado, del Bachillerato

de la comunidad, donde se estableció una conexión de contenidos locales educativos, en lengua tzeltal, que vincula a las escuelas de la región<sup>2</sup>. Como alumno de Luis Ramón Alvarado, Mariano Mendez funda el colectivo Ik'ta K'op cuyo propósito es “desarrollar un modelo de conectividad comunitaria para el acceso a internet en Abasolo.” (Baca et al, 2018b:181; traducción mía).

Técnicamente la forma en que Ik'ta K'op opera es la siguiente: a) la conexión a internet se deriva de una conexión a Telmex (principal proveedor de internet en México) en el pueblo de Oxchuc a 27 kilómetros de distancia. Se han establecido 19 nodos que distribuyen el internet cubriendo un 60% de la población; b) la infraestructura es de propiedad colectiva y los precios para cubrir su mantenimiento se ubican alrededor de los 10 pesos por hora o 200 pesos al mes; sin embargo si un usuario no posee la capacidad económica para pagarlo, puede continuar utilizando el servicio a cambio de su colaboración en el mantenimiento de la infraestructura; c) la organización en torno a su mantenimiento de base se conforma por los fundadores del proyecto y por voluntarios de la comunidad quienes, a cambio del acceso internet, entre otras tareas, se encargan de cuidar que el equipo técnico no sea robado, avisar a los expertos en caso de alguna falla técnica, vender el tiempo de conexión a través de cupones, etc. (Baca et al, 2018b:181).

Por otra parte, esta red también se articula a la intranet de Intrabach, en donde se genera y comparte contenido local. Esto ha permitido; por un lado que muchos habitantes de Abasolo mantengan contacto con familiares y conocidos que se encuentran fuera de la comunidad (algunos en Estados Unidos); y por otro lado, la conexión a internet ha posibilitado la venta de productos en línea y la promoción del turismo en la región (Ibid).

Bajo las condiciones propias de sus contexto cultural, esta red comunitaria apuesta por una organización de economía colaborativa y de propiedad común, en la que se hacen presentes las necesidades de los miembros de la comunidad y se discuten y negocian los planes de acción a seguir en la gestión misma de las red y el contenido producido y compartido (Baca & Parra, 2018).

A modo de consideraciones finales de este primer apartado sugiero que he tratado de articular la dimensión del desarrollo tecnológico en relación a los proyectos de desarrollo, las economías colaborativas y el surgimiento de las redes comunitarias.

---

<sup>2</sup> <http://intrabach.org/plataformas/>

Si bien reconozco que hay muchos huecos por llenar para esclarecer esta relación, el fenómeno de las las redes comunitarias de internet son un fenómeno relativamente nuevo y considero interesante conocer cuáles son las trayectorias en las que se dirigen vinculadas con las dinámicas de la globalización.

Como pudo leerse, a partir de la implementación de la red de Ik'ta K'op, los usuarios también vieron la posibilidad de integrarse en las dinámicas del mercado global mediante la venta de productos online y la promoción del turismo. Estudiar cómo se articulan estas dimensiones y se negocian las prácticas de los usuarios en las tensiones entre lo global y lo local, la propiedad privada y la propiedad común, la economía colaborativa y el despliegue neoliberal, resulta interesante desde la perspectiva antropológica al integrar en el análisis el proceso de producción de significados derivados de estas confrontaciones; en cada caso concreto hay que investigar qué tanto se distancian éstas prácticas de las dinámicas de mercado hegemónicas, puede ser que sólo sean intentos comunitarios para lograr incluirse en esas mismas dinámicas.

### Apropiación tecnológica

Uno de los argumentos principales en relación al desarrollo de las redes de internet e intranet comunitarias es de la capacidad que tienen las comunidades indígenas para que, en relación a su propia organización social y cultural, gestionen y hagan uso de las TIC. Carlos Baca y Daniela Parra, colaboradores activos de Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad A.C, organización que ha participado en conjunto con las comunidades que han desarrollado y gestionado sus propia conectividad, resaltan al respecto de las características de sostenibilidad de los proyectos que se emprenden:

“...se consideran las lógicas del servicio, el trabajo colectivo o tequio, los sueños y necesidades sentidas, los aliados internos y externos, y todos aquellos elementos que hacen posible la sostenibilidad de la vida en sus comunidades. Con esto en mente, y basándonos en un modelo de economía social, se propone una estrategia de sostenibilidad económica en donde la propia comunidad adquiere, administra y opera sus propios recursos siendo, por ende, son la primera y principal beneficiaria.”(2018)

Lo anterior sucede, evidentemente, en un plano organizativo y de gestión general de los proyectos, los cuales han demostrado ser razonablemente efectivos (Baladrón, 2018). No obstante, a nivel de los usuarios, tanto las condiciones estructurales mencionadas anteriormente, como la dimensión de lo cultural —entendida como el

proceso que incluye la producción, circulación y consumo de significados (García Canlini,2004)— es también esencial en las dinámicas de la apropiación tecnológica, siendo esta “el conjunto de procesos socioculturales que intervienen en el uso, la socialización y la significación de las nuevas tecnologías en diversos grupos socioculturales” (Winocur, 2009). Así mismo, Moya y Vázquez (2010:82), expresan que las tecnologías “condensan redes de significación que entrañan lo que dicen y piensan las personas, y sus motivaciones para utilizar esos objetos”.

En una conferencia dentro del marco del Seminario de Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Comunicaciones Móviles en América Latina, llevado a cabo en Buenos Aires en el año 2007, François Bar, Francis Pisani y Matthew Weber, propusieron tres diferentes tipos apropiación de las TIC que, a mi consideración, siguen teniendo total vigencia, de los cuales dos son especialmente importantes para este análisis en particular.

### Personalización barroca

Este tipo de apropiación refiere al proceso de personalización de los artefactos por parte de los usuarios (*Ibid:* 30). Por lo general, los dispositivos involucrados en las TIC tienen están diseñados para que sus usuarios puedan elegir ciertas características estéticas personales: se puede cambiar el papel tapiz de la pantalla, los íconos, los sonidos; así mismo también es posible personalizar algunas de las funciones de los dispositivos. Por otra parte, suele decorarse el hardware del artefacto con stickers, carcasas de diferentes temas, o incluso pueden ser pintados con cualquier adorno de preferencia. Así mismo los autores señalan que este proceso de apropiación involucra también los servicios ofrecidos, el caso de los teléfonos celulares: al grabar mensajes de buzón de voz personales o eligiendo números de una lista de “amigos” para que las llamadas sean más baratas (*Ibid:*31).

Lo que los anteriores autores no desarrollan en relación a este tipo de apropiación es que éste expresa muchas pistas de cómo lo cultural tiene efectos sobre el uso de la tecnología. La personalización del artefacto tecnológico tanto en sus funciones estéticas como en sus funciones pragmáticas se encuentra inserta en un sistema de creencias que condicionan su accionar; la personalización significa el consumo de bienes simbólicos.

En relación con lo anterior, la perspectiva bourdiana es útil para analizar estas prácticas. Si bien, apelando a la expertise del lector, este ensayo no pretende realizar la tradicional revisión de la teoría de Bourdieu, será necesario hacer hincapié en los principales aportes del autor francés que sustentan, en este caso, la relación entre la personalización de los artefactos tecnológicos y el consumo.

De lo general a lo particular, a grandes rasgos, para Bourdieu el mundo social está condicionado por “estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones” (2000:127), esta perspectiva de la realidad le permite desarrollar una compleja teoría que logra articular la dimensión simbólica con la económica y social; y, a su vez, lo social con lo individual. Bourdieu desarrolla así el concepto de *habitus*, definido como “un sistema de disposiciones durables y transferibles, que integran todas las experiencias pasadas y que funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apariencias y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir.” (1998:54) Tales disposiciones son adquiridas dentro de un ámbito social determinado que él denomina como *campo*, siendo este “un espacio social estructurado y estructurante compuesto por instituciones, agentes y prácticas. Está estructurado en la medida en que posee formas más o menos estables de reproducción del sentido, desplegando así un conjunto de normas y reglas no siempre explícitas que establecen lógicas de relación entre los agentes adscritos” (Vizcarra, 2002:57).

Considero que las definiciones anteriores son suficientes para describir la influencia simultánea entre estructura y agencia y, sobre todo, para desplegar la dimensión del consumo como una práctica que trasciende las meras elecciones racionales, inscribiéndose también en el ámbito de lo simbólico. En otras palabras, dentro de esta perspectiva, el *habitus* desplegado en campos específicos ofrece un abanico de posibles prácticas de consumo. Susana Rodríguez, en un artículo de revisión sobre las aproximaciones teóricas sociológicas sobre el consumo, concluye que:

“...el acto de consumir es, sobre todo, un acto simbólico mediante el cual los individuos y los grupos sociales señalan e, incluso, crean, su identidad y marcan sus diferencias. Si bien tradicionalmente los estudios en torno al consumo lo han ligado con la posición que se ocupa en el sistema productivo y, por tanto, con la estructura de clases, los análisis más contemporáneos hacen hincapié en la pérdida de importancia de este vector, a favor de nociones como la de estilo de vida, que permite a los consumidores elegir entre un amplio

abánico de posibilidades que, desde luego, siguen estando limitadas por condicionamientos económicos y físicos” (2012:s/p)

Partiendo de las anotaciones anteriores, es posible observar empíricamente, que, por ejemplo, entre aficionados de un equipo de fútbol, sus dispositivos electrónicos (computadoras o celulares) se encuentran decorados tanto interna (temas, wallpapers, ringtones) como externamente (carcasas, fundas, stickers) con elementos relacionados con el club al que apoyan fervientemente. Es común ver, así mismo, entre muchos colegas del departamento de antropología, cómo sus dispositivos electrónicos son adornados con elementos relacionados a sus ideologías políticas: stickers relacionados al EZLN, símbolos comunistas o feministas. Aquí, la personalización de los artefactos electrónicos aparece superficialmente como la expresión de algunos elementos identitarios de sus usuarios.

Los dispositivos tecnológicos que se ven mayormente intervenidos de forma ornamental son los teléfonos celulares. El mercado de productos relacionados con la decoración de celulares parece omnipresente y oscila desde artículos de lujo con precios altísimos como carcasas de diamantes y metales preciosos, hasta stickers que cuestan centavos.

La importancia de la personalización de los celulares radica, mayormente, en su portabilidad. Dicho dispositivo móvil deviene en un elemento de distinción similar a la ropa. Diversos autores como Georg Simmel (2007), Thorstein Veblen (2004) o Pierre Bourdieu (1991) han analizado, desde sus respectivos enfoques, a la moda como un factor de distinción de clase. Sin embargo, para propósitos de este ensayo, me gustaría recuperar la revisión de Abel Pérez (2011) quien expresa que:

“En el mundo de la moda, el acto de diseñar una prenda es diseñar un “cuerpo vestido” (Sexe, 2007: 15). Sobre este principio, la representación del objeto lleva por extensión la incorporación del propio cuerpo como elemento susceptible de ser ideado, imaginado o reelaborado desde sus significaciones culturales así como desde las inclinaciones estéticas brindadas por su realizador [...] La difusión social de una prenda pasa por complejos mecanismos de apropiación sobre los cuales se puede validar o rebatir una técnica corporal expresada en movimientos como modos de presentación del sí mismo. En consecuencia, en la realización de una indumentaria va inmerso un agregado de códigos dispuestos de tal forma a fin de articular lenguaje, gestos y disciplinas del cuerpo con su correspondiente *habitus*” (2011: 49,50).

Para articular lo señalado anteriormente con la personalización de los celulares es necesario hacer cuerpo al artefacto. En dicho sentido, las investigaciones realizadas por Rosalía Winocur apuntan que:

“La pérdida, o la falta del celular provoca en muchos casos el síndrome del “órgano fantasma”, padecimiento que suelen tener las personas que sufrieron una mutilación en alguna de sus

extremidades y en ocasiones sienten dolor o sensaciones donde antes se encontraba el órgano faltante. [...] El cuerpo ha adquirido a través del celular y de Internet, particularmente a través del primero, una capacidad omnipotente para la conexión del lugar con las diversas errancias físicas y simbólicas que nos impone la globalización” (2009:40-42).

El celular aparece así como una extensión del cuerpo mismo. Como lo expresa Winocur (ibid), los celulares nos proveen un anclaje a nuestros sitios, con una conexión constante con los nuestros, una extensión de nuestros entornos domésticos y con esto la posibilidad de controlar la incertidumbre.

Sin embargo, actualmente, diez años después de la publicación de la investigación mencionada anteriormente, las dinámicas tecnológicas, como era de esperarse, han cambiado. La imagen que Winocur nos presenta del uso celular como “de orden estrictamente personal, laboral o familiar” (ibid:47) mediante el cual se refuerzan las relaciones locales (ibid), parece no ser la constante. El despliegue, a través de casi todos los sectores sociales, de la más reciente generación de celulares —los smartphones— conlleva otras dinámicas de uso muy diferentes a las expresadas por Winocur.

El internet móvil ha modificado las reglas del juego y los smartphones están específicamente diseñados para funcionar en todas sus capacidades con una conexión a internet. Así, una de las principales características que ofrece la nueva modalidad de celulares consiste en la conexión a las plataformas de redes sociales virtuales predominantes en el planeta (facebook, instagram y twitter), así como la conexión a whatsapp, principal aplicación de mensajería instantánea en el mundo.

La dimensión de reforzar las relaciones locales que planteó Winocur se vio rebasada por la conexión al internet. Lo anterior no significa que dicha dimensión haya dejado de existir; la red de relaciones más próximas de los usuarios se mantiene en constante comunicación, sin embargo, la inclusión de las redes sociales y la posibilidad de generar grupos de conversación en whatsapp con personas desconocidas ha generado nuevos significados en torno a los dispositivos móviles. Con esto no pretendo afirmar la idea romántica de la posibilidad que ofrece la conexión a internet de establecer relaciones sociales significativas con cualquier persona en el mundo; sin embargo la interacción a través del dispositivo móvil en discusiones en facebook argumentando contra o con desconocidos; las opiniones pedidas a los espectadores en programas de televisión que son enviadas vía twitter; la interacción con influencers a través de comentarios en instagram o youtube; entre otros ejemplos, han generado que los usuarios de dispositivos móviles también

consideren sus dispositivos móviles como medio para conectarse a un nivel que rebasa sus redes sociales más próximas.

Si bien, la conexión a internet portátil es de acceso diferenciado debido sus costos, existen puntos en el espacio público que permiten el acceso gratuito; actualmente algunas estaciones del Metro de la Ciudad de México y algunos autobuses de la red del metrobús cuentan con conexión gratuita a internet. Por otra parte, las compañías telefónicas ofrecen paquetes de conexión relativamente accesibles, sin la necesidad de pagar por la conexión telefónica que cada vez se torna más obsoleta.

¿Qué tiene que ver todo lo anterior con la importancia de la personalización del celular? La respuesta que propongo es la siguiente: el celular, al estar conectado a internet y ser portátil, ha dejado de ser una extensión simple de nuestro cuerpo, un accesorio, para convertirse, en un artefacto con una dimensión mucho más profunda, en el cual se depositan y reproducen de manera portable, muchas características sociales e individuales de sus usuarios: música; fotografías y videos; conversaciones escritas, orales y videollamadas con otras personas; la constante posibilidad de recibir información, relativamente, de cualquier tipo, posibilitada por la conexión a internet y recibida en redes sociales, navegadores de internet, o por mensajería instantánea; etc. El dispositivo celular, se ha convertido, para muchas personas, en un medio esencial e indispensable para reproducir y almacenar al mismo tiempo la vida cotidiana. Así, la personalización del ahora smartphone no responde sólo a una personalización del dispositivo, sino que resulta más bien una reproducción de la personalización misma del usuario. El smartphone se convirtió en un clon portátil de la persona quien lo porta. Por consiguiente, las formas de personalización de los dispositivos móviles pueden ser analizadas desde las perspectivas planteadas anteriormente, en las que se toma en cuenta la articulación de las dimensiones estructurales en el estudio de consumo de bienes simbólicos como elementos centrales en la configuración de las identidades y diferencias de los individuos.

Estoy consciente que esta propuesta resulta aplicable solo para contextos donde la conexión a internet sea, en términos de infraestructura, al menos una posibilidad, y al mismo tiempo, en donde la dimensión social de los smartphones haya adquirido una fuerza sustancial. Es por ello que parte de la investigación que pretendo realizar en relación a los usos derivados de la instalación de internet comunitario se enfoque en analizar cómo ocurre este proceso de apropiación en el contexto

específico de una comunidad indígena con características socioculturales, en principio, diferentes a las observadas en el contexto urbano, y en donde la conexión a internet es relativamente reciente.

## Creolización

Otra forma de apropiación identificada por Bar, Pisani y Weber (2007) es la que ellos denominan como creolización. Esta consiste en recombinar, añadir o modificar elementos dentro de un artefacto tecnológico con el fin de adaptarlo a las necesidades de los usuarios. El bricolage es el concepto que mejor describe esta práctica.

En contextos de precariedad este tipo de apropiación es una práctica común.

Así, los autores enuncian por ejemplo:

“African users have evolved inventive new ways to charge their phones, thus making them better adapted to their daily lives. These can rely on hardware ‘bricolage’, as in a case we observed in Mozambique, where a solar panel had been ‘borrowed’ from a TelKom cell tower in neighboring South Africa, was connected to a car battery during the day, so the battery could then be used at night to re-charge the inventive bricoleur’s mobile phone” (2007:33).

En el mismo tenor, la capacidad de armar computadoras integrando sus partes separadas al principio es una estrategia muy socorrida en contextos de precariedad. Durante un trabajo de campo que realicé en 2013 al interior de la colonia Renovación, —sitio que es considerado como de alta marginación por el CONAPO<sup>3</sup>— en la actual alcaldía de Iztapalapa, los tres cibercafés que ofrecían servicio en esa época contaban con todas sus computadoras armadas. Los mismos dueños de los negocios contaban con el conocimiento necesario para poder realizar la correcta integración de los componentes y su correspondiente programación. Habían aprendido dicho conocimiento mediante la observación de tutoriales en YouTube desde sus celulares. Así mismo, la colonia referida posee una particularidad muy condicionante: hasta la fecha, la principal actividad económica de sus habitantes consiste en la separación y gestión, para la posterior venta, de recursos obtenidos de la basura. El proceso por el cual se obtienen los recursos es complejo, por lo que omitiré su descripción por cuestiones prácticas, sin embargo es necesario puntualizar que es muy común que la basura electrónica es una fuente de recursos muy solicitada al interior de la colonia,

---

<sup>3</sup> El índice de marginación urbana es una medida-resumen que permite diferenciar AGEB (áreas geoestadísticas básicas) urbanas del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, a los servicios de salud, la residencia en viviendas inadecuadas y la carencia de bienes. [En línea] Recuperado de <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-de-marginacion-carencias-poblacionales-por-localidad-municipio-y-entidad>

de ella se obtienen, sobre todo, cobre y antimonio para su posterior venta; es también común encontrar todo tipo de hardware en buen estado —o que sólo necesita pequeñas reparaciones— útil como recurso principal para el armado de las computadoras.

Ejemplos derivados de este tipo de apropiación dan cuenta de la multiplicidad de estrategias utilizadas en situaciones de precariedad para que individuos —con grandes desventajas de acceso a las condiciones materiales y simbólicas de conexión— puedan formar parte de las dinámicas globales derivadas de la conectividad y el uso de las TIC. Así, la distinción que García Canclini (2004) propone entre *informatizados* y *entretenidos* no es aplicable para todas las situaciones. Esto no significa que las condiciones estructurales de los individuos involucrados en las dinámicas de la globalización no sean condicionantes para su mejor inclusión en los contextos económicos, políticos y sociales emergentes, sin embargo, el panorama parece presentar algunos matices. Diferentes estrategias de inclusión digital, tanto en esfuerzos individuales como comunitarios, han ido tomando fuerza en los últimos años, en muchos casos, construyendo y reconfigurando a las tecnologías de la información y comunicación desde la basura, *creolizándolas*. Así, éste tipo de apropiación es el predilecto de los sectores subalternos.

Recupero aquí el término de subalterno debido a sus características plásticas para describir su relación con lo hegemónico. La relación de los grupos subalternos con el discurso hegemónico se sitúa dentro de una gran posibilidad de acciones que pueden devenir en la formación de nuevas organizaciones e instituciones, nuevos planteamientos de exigencias y reafirmaciones de autonomía. Esto es posible porque, de acuerdo con Rosberry (1994), la hegemonía se construye mediante las relaciones orgánicas entre Estado y sociedad civil y porque las relaciones entre dominantes y subalternos siempre ocurren en contextos de disputa, lucha y discusión. La dimensión hegemónica en este contexto de inclusión digital comprende, por una parte, a las políticas públicas por parte del Estado mexicano y, por otra, a las grandes compañías transnacionales de internet y telecomunicaciones

Los esfuerzos por establecer redes comunitarias de internet coinciden con este modelo de apropiación. El uso de software libre, característico en la instalación y operación de las redes comunitarias responde al uso de hardware ensamblado fuera de la cadena producción de los ordenadores. Siguiendo esta fórmula, AlterMundi, una OSC argentina que tiene como objetivo apoyar en la construcción de infraestructura

de internet en comunidades pequeñas (Baladrón, 2018:80) ha desarrollado un router —hardware necesario para el despliegue de las redes informáticas— llamado *LibreRouter* que puede ser modificado a conveniencia de las necesidades técnicas de los usuarios y que también responde a las restricciones del diseño de los routers de fábrica que dejaron de ser compatibles con las programaciones de software libre (ibid:82). Este hardware abierto, junto con una veintena de ejemplos más que se han desarrollado alrededor del mundo, se despliega como la expresión más sofisticada de la creolización como apropiación tecnológica.

Resulta interesante considerar el proceso de gestión en la elaboración del LibreRouter explicado por Mariela Baladrón:

“A principios de 2018 AlterMundi comenzó a testear el prototipo y en junio del mismo año comenzó su fabricación por parte de una empresa china de pequeña escala que produce hardware abierto, Draguino, con distribución global mediante una plataforma de comercio electrónico. Entre las ventajas técnicas y económicas, el LibreRouter incluye todos los elementos necesarios para instalar un nodo entero (caja preparada para estar a la intemperie, cables y antenas) a un valor tres veces inferior al de mercado, además de ofrecer estabilidad” (2018:82)

Es posible observar cómo entran en juego diferentes actores que son productos mismos de las dinámicas de la globalización y que en conjunto constituyen lo que se ha denominado como cultura libre.

### Conclusión, la cultura libre.

La propiedad intelectual y la poca efectividad de sus marcos regulatorios, devienen en la construcción de oligopolios que se apropian legalmente de innovaciones tecnológicas, producciones culturales y producción de conocimiento. Para Carlos Escaño:

“La organización y producción de los bienes culturales y sus procesos siempre han estado desarrolladas entre el individuo y el colectivo en base a una relación (comunicativa) a tres bandas: creación, difusión, y por último, recepción-consumo. Dependiendo de cómo ha sido la vinculación entre ellas se fomentaba un modelo u otro de cultura. Cuando surge el concepto de *propiedad intelectual* se condiciona el modelo y sus posibles relaciones. Los denominados derechos de autor aparecen en la edad moderna y suponen un control sobre las ideas y la cultura” (2013:324, cursivas del autor).

En estos términos, existe una real batalla por la democratización de las producciones intelectuales y culturales que las pretenda escidirlas de las dinámicas de apropiación privada. Analizando esta arena de disputa, Luis Reygadas expresa que:

“Estas batallas son asimétricas: mientras que las grandes empresas y los países más poderosos tienen los recursos económicos y legales para adquirir y proteger su propiedad intelectual, los países más

pobres, las pequeñas empresas y los individuos aislados con frecuencia padecen la expropiación de su patrimonio cultural e intelectual” (2007:205)

Surge, como respuesta a este embate, un movimiento global que aboga por la producción intelectual y cultural en términos de un procomún. Retomando nuevamente a Yochai Benkler, el concepto de procomún implica:

“El procomún es un tipo particular de ordenación institucional para gobernar el uso y la disposición de los recursos. Su característica prominente, que la define en contraposición a la propiedad, es que ninguna persona individual tiene un control exclusivo sobre el uso y la disposición de cualquier recurso particular. En cambio, los recursos gobernados por procomún pueden ser usados por, o estar a disposición de, cualquiera que forme parte de un cierto número de personas (más o menos bien definido), bajo unas reglas que pueden abarcar desde «todo vale» a reglas formales finamente articuladas y cuyo respeto se impone con efectividad” (2003:2).

Las redes de internet comunitario se encuentran vinculadas directamente con este modelo de cultura libre, mismo que es de carácter mundial en el que participan una multiplicidad de actores, (desarrolladores de software, hardware, literatura, música, imágenes y videos libres) con agendas propias pero bajo un eje ideológico similar y que, paradójicamente, ha surgido desde el mismo proceso de globalización. Las investigaciones posteriores bajo este marco de análisis, pueden ser analizadas, por una parte, retomando los estudios gramscianos sobre hegemonía y subalternidad que permiten “una nueva comprensión de los procesos ideológicos y del conflicto cultural —mediante una formulación que rescata el papel de los sectores subalternos en el plano del ejercicio del poder—” (Puentes y Suárez, 2016:451); y por otra, en a menor a escala, en términos los términos bourdianos de consumo cultural expresados anteriormente. Así, articulando ambas dimensiones, considero posible dar cuenta de los alcances y limitaciones en las estrategias de inclusión desde la subalternidad.

## Referencias bibliográficas

Alliance for Affordable Internet (4AI) (2017). *Resumen regional América Latina y el Caribe: Informe de Asequibilidad 2017*

Baca, C., Huerta, E., Belli, L., & Velasco, K. (2018). *Redes Comunitarias en América Latina: Desafíos, Regulaciones y Soluciones*. Recuperado de <https://www.internetsociety.org/wp-content/uploads/2018/11/2018-Redes-Comunitarias-ES.pdf>

Baca, C., Bloom, P., Huerta, E., & Gomez, M. (2018b). COMMUNITY NETWORKS IN MEXICO: A PATH TOWARDS TECHNOLOGICAL AUTONOMY IN RURAL AND

INDIGENOUS COMMUNITIES. In A. Finlay (Ed.), *Global Information Society Watch 2018* (pp. 178–183). Recuperado de [https://giswatch.org/sites/default/files/gw2018\\_mexico.pdf](https://giswatch.org/sites/default/files/gw2018_mexico.pdf)

Baca, C., & Parra, D. (2018, 28 septiembre). Nuestras tecnologías en nuestros propios términos: autonomía y sostenibilidad en la comunicación indígena en México. Recuperado 20 julio, 2019, de <https://www.hemisferioizquierdo.uy/single-post/2018/09/18/Nuestras-tecnologias-en-nuestros-propios-terminos-autonomia-y-sostenibilidad-en-la-comunicacion-indigena-en-Mexico>

Bar, F., Pisani, F., & Webber, M. (2007). *Mobile technology appropriation in a distant mirror: baroque infiltration, creolization and cannibalism*. Documento presentado en Seminario sobre Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Comunicaciones Móviles en América Latina, Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1461444816629474>

Benkler, Yochai (2006) *The wealth of networks. How social production transforms markets and freedom*, Yale University Press, New Haven y Londres. Versión en línea: [www.benkler.org/Benkler\\_Wealth\\_Of\\_Networks.pdf](http://www.benkler.org/Benkler_Wealth_Of_Networks.pdf)

Benkler, Y. (2003). *La economía política del procomún*. Disponible en: <http://biblioweb.sindominio.net/telematica/yochai.pdf>

Bijker, W. (2005). ¿Cómo y por qué es importante la tecnología?. *Redes*, 11 (21), 19-53.

Bourdieu, Pierre (2000) *Cosas dichas*. Gedisa. Barcelona

Bourdieu, Pierre (1998) *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus, Madrid

Broncano, F. (2007). Diseños técnicos y capacidades prácticas. Una perspectiva modal en filosofía de la Tecnología. *Eidos: Revista de Filosofía de la Universidad del Norte*, (6), 78-121

Cruz, B., & Huerta, E. (2019). *Guía para el diseño de estrategias de comunicación para la defensa del territorio*. Recuperado de [https://docs.wixstatic.com/ugd/68af39\\_fb8d8b05ed4845a397dac8bd8d693bd1.pdf](https://docs.wixstatic.com/ugd/68af39_fb8d8b05ed4845a397dac8bd8d693bd1.pdf)

Escaño, Carlos (2013). Educación Move Commons. Procomún, Cultura Libre y acción colaborativa desde una pedagogía crítica, mediática y e-visual. *Arte, Individuo y Sociedad*, 25(2)

Escobar, Arturo (1997) "Antropología y Desarrollo", *Revista Internacional de Ciencias sociales*, 154, págs. 497-515.

Giddens, A. (1999). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza

Gómez Navarro, D., Alvarado López, R., Martínez Domínguez, M., & Díaz de León Castañeda, C. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones

metodológicas para su estudio en México. *Entreciencias: Diálogos En La Sociedad Del Conocimiento*, 6(16).

Hopenhayn, M. (2002). Educación y cultura en Iberoamérica: situación, cruces. En N. García Canclini, *Iberoamérica 2002. Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*. México: Santillana.

Klein, H. K., & Kleinman, D. L. (2002). The Social Construction of Technology: Structural Considerations. *Science, Technology, & Human Values*, 27(1), 28–52.

Márquez, M. T. (2007). Ingenieros-rancheros: elección cultural y estilo tecnológico. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.

Pérez Ruiz, Abel (2011). Moda y trabajo : la expresión sociocultural de un "saber hacer". *Nueva Antropología*, XXIV (75)

Ramos, José Manuel (2010). "Multiculturalismo, pueblos indios y TIC: Cobertura de los telecentros gubernamentales en las regiones indígenas de México". En A. Gamboa, & P. Durán (Edits.), *Comunicación, medios y crisis económica*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Páginas 379 a 405.

Rodríguez Díaz, Susana (2012). CONSUMISMO Y SOCIEDAD: UNA VISIÓN CRÍTICA DEL HOMO CONSUMENS. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 34(2)

Roseberry, William (1994) "Hegemonía y el lenguaje contencioso", *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, *Cuaderno del PNUD*, Bolivia

Vizcarra, Fernando. (2002). Premisas y conceptos básicos en la sociología de Pierre Bourdieu. *Estudios sobre las Culturas Contemporaneas*. 8.



POSGRADO  
EN CIENCIAS  
ANTROPOLÓGICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DEL ENSAYO  
PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA EN LA  
ESPECIALIZACIÓN EN ANTROPOLOGÍA DE LA CULTURA

DÍA	MES	AÑO
31	10	2019

ALUMNO: ROQUE DE CASTRO RODRIGO MACLOVIO

MATRICULA: 2183800064

TRIMESTRE 19-P

DIRECTOR: NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI

EL ALUMNO PRESENTÓ EL ENSAYO TITULADO:

Redes de internet comunitario como estrategia de inclusión digital. Un análisis dentro del marco del desarrollo, la globalización y la apropiación de tecnológica

OBTENIENDO LA CALIFICACIÓN DE:

APROBAR (X)

NO APROBAR ( )

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

Casa abierta al tiempo

04 NOV 2019

COORDINACIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DEL ENSAYO

DR. NÉSTOR RAÚL GARCÍA CANCLINI

COORDINADOR DEL POSGRADO

DR. PABLO CASTRO DOMINGO



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Fecha: 20 02 20  
(día / mes / año)

## Representante Legal

Universidad Autónoma Metropolitana

Presente

Rodrigo Maclovio Roque De Castro alumno(a) del programa de posgrado Ciencias Antropológicas, con número de matrícula 2183800064, manifiesto bajo protesta de decir verdad ser el autor (es) intelectual de la presente tesis de grado (obra) titulada Redes de Internet comunitario como estrategia de inclusión digital. Un análisis dentro del marco del desarrollo, la globalización y la apropiación tecnológica

y que esta es una obra original, la cual no tiene contenido lascivo contra terceros, por lo que de conformidad con los artículos 26 y 27 de la Ley Federal del Derecho de Autor, autorizo a la Universidad Autónoma Metropolitana para que por tiempo indeterminado y de manera gratuita, haga uso de mi obra para consulta, descarga total o parcial, difusión, reproducción en cualquier medio físico o electrónico, adecuación de formato con fines académicos, de investigación y sin fines de lucro, siempre y cuando la Universidad Autónoma Metropolitana respete los derechos morales que ostento como autor, conforme a los artículos 18 y 21 de la citada Ley.

Asimismo, me hago consciente y sabedor de que a través del acceso abierto en el repositorio de la Universidad Autónoma Metropolitana, mi obra estará considerada como divulgación previa con todas las implicaciones que se derivan de ello.

  
Rodrigo Maclovio Roque De Castro  
Nombre y Firma